

Intervención de CPV en caso de ASI y debate oral

Durante el año 2017 el Centro de Protección de los Derechos de la Víctima a través de un equipo interdisciplinario conformado por Patricia Rack, Milagros Luayza y Maia Calabrese, tomó intervención en una situación de abuso sexual infantil (A.S.I) en el marco de un contexto de violencia intrafamiliar en la localidad de Cañuelas.

Este caso, tiene relevancia en materia de delitos contra la integridad sexual ya que modifica la postura vigente en relación a la prescripción de la acción penal de la víctima contra sus victimarios. El Tribunal coincidió jurídicamente en un fallo condenatorio favorable para la víctima e hizo hincapié en la modificación del Código Penal a través de las leyes 26.705 y 27.206 que otorgan a las víctimas un mayor plazo para realizar

las denuncias correspondientes. Antes de la legislación mencionada, los delitos cometidos contra la integridad sexual de las infancias prescribían, lo que significaba que las víctimas de este tipo de delitos contaban con un determinado plazo legal para instar la acción penal generando así, una vulneración a sus derechos fundamentales.

En el presente caso -lo novedoso- es que el hecho ocurrió antes de la sanción de estas leyes, por lo que, sin este precedente, se aplicaría un principio jurídico (de irretroactividad) que impide aplicar la mencionada ley y las víctimas de estos delitos ocurridos (antes del 2011) no podrían instar la acción penal por prescripción.

[Leer la nota completa >>](#)

Programa de Prevención y Tratamiento del Burnout



Se implementó en sede central un Programa de Prevención y Tratamiento del Burnout destinado al personal de Asistencia a Víctimas ya que su labor implica un alto nivel de estrés y desgaste emocional que puede afectar la salud. Este espacio está a cargo de la Lic. Verónica Martinuzzi y el Lic. Silvio Monti.

El objetivo central es mitigar el estrés en los equipos al proporcionar herramientas de afrontamiento, además de proponer modificaciones en la dinámica laboral. Esto, a su vez, resultará en una mejor atención y calidad en la asistencia a las víctimas.

Anteriormente, se realizaron los dos primeros encuentros en los que se abordó el concepto de burnout, la importancia de visibilizar esta problemática y de saber su significado y el valor de la interdisciplinariedad entre trabajadores y trabajadoras de diferentes profesiones.

Acompañamiento a familiares de víctima de Femicidio en Tres Arroyos

Durante el año 2018 en la localidad de Tres Arroyos se dio un caso de femicidio que fue abordado por el equipo interdisciplinario CAJUS de ese lugar. Las profesionales Rocio Arana, Luciana Gomez y Sabina Sanchez acompañaron a la familia de la víctima durante un año, hasta llegar al juicio.

En el proceso se articuló con distintos actores involucrados como la Fiscal del caso, Dra. Natalia Ramos, el Secretario del Tribunal Oral Criminal N° 1 y con Juliana Ribó y su equipo de la Dirección de Género y Diversidad del Municipio de Tres Arroyos.

Finalmente, el juicio por jurados se dio en febrero de este año en Bahía Blanca y el debate duró dos días. Manuela Braco,

directora de los Centros Descentralizados del Interior de la DPAJYAV participó del mismo y también acompañó la jornada el equipo CAJUS de Bahía Blanca conformado por Suarez Yesica, Otero Ana Carolina, Aristizábal Milagros De Aranzu y Minucci Sol. El veredicto fue favorable para la familia de la víctima ya que se decretó la culpabilidad al acusado.

El acompañamiento se extendió más allá de la resolución del juicio y la familia de la víctima se mostró sumamente aliviada y con gran expectativa para encarar una nueva etapa de la vida con mayor optimismo, primando por sobre todas estas emociones la seguridad de haber obtenido justicia.

Taller de Alfabetización en CAJUS Unidades

Se realizó un acto de entrega de Certificados de Asistencia a internos del pabellón uno y ocho de la unidad 2 de Sierra Chica, por haber participado del taller de "Alfabetización Inicial".

Este proyecto tiene por objetivo introducir a los alumnos al mundo de la lectoescritura y matemática básica como paso previo al acceso a la educación formal. También pretende producir cambios a nivel de la subjetividad en relación a la autoestima, al trabajo, la motivación, la responsabilidad y la tolerancia a la frustración.

Fue coordinado por Alejandra De Lazzer, trabajadora de CAJUS en Unidades y María del Carmen Fuentes, jefa de Inclusión Socio Laboral del Servicio Penitenciario en conjunto con el área de tratamiento de la Unidad.



Durante el acto de entrega estuvieron presentes Silvia Dorado, Coordinadora de CAJUS en Unidades, Guadalupe Díaz, Subdirectora de Administración y Paola Navarro.

Acceso a la identidad en la tercera edad

En el año 2021, desde el CAJUS 1 de Sede Central La Plata se inició el acompañamiento de un hombre de la tercera edad de la localidad de Lisandro Olmos que sólo tenía un Certificado de Pre-Identificación, siendo ésta la única documentación que tenía para acreditar su identidad.

El equipo interdisciplinario conformado por Romina Camperchioli, Jorgelina Ferrari, Horacio Ranone, Soledad Vieyro y Maida Yapura tomó intervención para iniciar las actuaciones de inscripción tardía de nacimiento, un trabajo que se llevó adelante en conjunto con el Registro Provincial de las Personas.

Por otro lado, también se lo asesoró y guió en cuestiones vinculadas a la salud asistiendo al señor en la solicitud de turnos médicos y gestiones oftalmológicas en articulación con el Servicio Social del Hospital, el Ministerio de Desarrollo Social

de la Provincia de Buenos Aires y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata.

En mayo del corriente año el equipo lo acompañó a recibir su primer DNI. A partir de este logro, se articularon diversos trámites en ANSES: se dio inicio a su jubilación y a la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM). Se hizo además, el seguimiento del expediente de ANSES referido al otorgamiento del beneficio previsional, que posteriormente fue aprobado, para que le otorguen el cobro.

Este caso refleja que el acceso a la justicia como política pública acerca el Estado a la ciudadanía y generar transformaciones reales en la vida de la comunidad.